

Entrevista

Antonio Amate Secretario general de la Federación de Enseñanza de USO



JORGE ZORRILLA

“Peligran más de 100 unidades concertadas según qué región”

Amate advierte de que algunas consejerías están haciendo cuentas y están viendo cómo quedarían las unidades concertadas en función de potenciales agrupamientos de alumnos por aula.

Adrián Arcos
adrian@magisnet.com

Profesor de un colegio concertado de Cáceres, lleva desde 1996 en la Federación de Enseñanza de USO y desde 2008 es su secretario general. Antonio Amate ha salido reelegido en el último congreso de esta organización celebrado el pasado mes en Valencia y afronta esta nueva etapa con el objetivo de negociar al máximo con el Ministerio y lograr las mejores condiciones laborales para el profesorado de la Concertada.

Pregunta. ¿Cómo están afectando los recortes a la Concertada? Da la sensación de que sólo están teniendo incidencia en la Pública.

Respuesta. Esa sensación es fruto de la propaganda de quienes alimentan determinados discursos sobre la Pública. Es cierto que ha habido recortes y están a la vista en la Pública. Pero también es cierto que desde mayo de 2010, cuando se redujo el salario un 5% de media, automáticamente se trasladó a la Concertada. Desde que la LOE aprobó el pago delegado, los sindicatos hemos luchado por la homologación salarial y, tras un esfuerzo inmenso de muchos años, se ha conseguido una mejora evidente, pero nunca hemos podido alcanzar el nivel de los funcionarios públicos. Sin embargo, la pérdida de poder adquisitivo sí que se ha producido vía exprés. También hemos padecido el déficit de algunas comunidades que ha provocado el

retraso en el pago de otros gastos durante muchos meses, y que ha afectado sobre todo al Personal de Administración y Servicios, como en la Comunidad Valenciana. Las últimas medidas adoptadas por el Gobierno también son muy agresivas con la Concertada. Incrementar en un 20% los alumnos por aula puede llevar a un agrupamiento de unidades y a una pérdida importante de puestos de trabajo, porque sabemos que algunas consejerías están haciendo cuentas y están viendo cómo quedarían las unidades concertadas en función de potenciales agrupamientos de alumnos por aula. Podríamos hablar de una pérdida de más de 100 unidades dependiendo de cada comunidad autónoma.

Otras reflexiones

■ Menos inversión

“Menos recursos no significa necesariamente peor calidad en la Educación, pero tendríamos que ver de dónde se detraen esos recursos, en qué cantidad, cómo se hace, y sobre todo con un diálogo y consenso con los protagonistas de la Educación que no se ha producido en ningún caso. Es simplemente una imposición automática y continua”.

■ EpC

“La asignatura de EpC ya no es actualidad y la prioridad que le ha dado el Ministerio en la reforma tampoco era imprescindible en la Educación”.

■ P. ¿Han cuantificado una cifra global de profesores que se van a ver afectados?

R. Es muy difícil cuantificarlo porque depende de cada comunidad. Por ejemplo, la medida adoptada en Baleares por la cual el horario de Secundaria se reduce en dos horas y se queda en 30, que es el mínimo que marca la LOE, ya supone sólo en la Concertada un número superior a 70 profesores que se van a ver afectados. O sea, que habría que ir comunidad por comunidad y todavía es pronto para hacer estimaciones. Yo sé que en la movilización del día 22, por propaganda pura y dura, se manejaron cifras próximas a los 100.000 interinos que perderían su puesto de trabajo en la Pública. Pero es difícil estimarlo hasta que empiece el curso.

■ Zona única

“La zonificación siempre fue un corralito a la libertad de enseñanza. Aunque habría que ir a un trabajo más de campo en los casos concretos, eliminar el corralito favorece la libertad de enseñanza y favorece la calidad del sistema educativo”.

■ Profesores de Religión

“Con los recortes, cuando se pierdan unidades u horas, eso supondrá también que sobrarán profesores de Religión, porque la plantilla se calcula en función de las horas de docencia que se prevean en los centros por la elección de la materia por parte de los alumnos”.

■ P. ¿Cómo afecta el último Real Decreto del Ministerio?

R. Lo que nos sorprende es que prácticamente el conjunto de las medidas están orientadas hacia la escuela pública, pero siempre se acaba con una coletilla donde dice que también será de aplicación para la escuela concertada. Sin embargo, no tiene en cuenta que el marco sociolaboral no es el de la Pública, y se pueden crear disfunciones y problemas inéditos en el sector. En teoría, la jornada que tenemos en la Concertada se computa por las horas en pago delegado, pero no son equivalentes con los periodos lectivos. Y este ha sido el problema que ha atascado el sexto convenio de la Concertada desde el comienzo de la negociación, conseguir que haya una equivalencia entre las horas lectivas y los periodos lectivos, algo que parece evidente pero que no lo es. Pero en la Pública sí que está mejor planteado.

P. Sin embargo, a pesar de todos los recortes, la escuela concertada puede ser la gran beneficiada en estos momentos de crisis, porque es más barata para la Administración.

R. Pero eso es una falacia, porque en la práctica las grandes crisis económicas traen de la mano una caída de la natalidad. Por tanto, veremos también una caída del número de alumnos escolarizados. Ha ocurrido siempre. Ahora mismo, el planteamiento de que la escuela concertada sea más barata o de que el coste del puesto escolar sea menor que el de la Pública, son hechos contrastados y

“Los ajustes están orientados a la Pública, pero se acaban aplicando en la Concertada”

“El diálogo del Ministerio con el sector de la Concertada es cero absoluto”

“Las crisis traen de la mano una caída de la natalidad; por tanto va a haber menos alumnos”

que nadie discute, pero que no supone en ningún caso sustituir plazas de la escuela pública por la escuela concertada. Otra cosa es que habrá que ver cómo queda el conjunto de los centros en cada ciudad en función del mapa escolar, las necesidades de escolarización y la demanda social.

P. De todas formas, ¿el sindicato ve algún tipo de beneficio que puede tener este nuevo periodo en la Concertada?

R. De momento, yo me remito a los hechos. El comienzo del mandato de este Gobierno consistió en una propuesta del aumento del Bachillerato a tres años a través de un experimento extraño con el 4º de ESO que también suponía una importante pérdida de puestos de trabajo en la Concertada. Finalmente, se ha aprobado un Real Decreto cuyo objetivo es recortar gastos vía número de profesores en activo. Los aspectos positivos todavía no los hemos visto. En dos ocasiones hemos pedido al Ministerio la convocatoria de la Mesa de la Concertada para analizar qué está ocurriendo durante este primer semestre del año, pero aún no hemos recibido respuesta.

P. El Ministerio se ha comprometido a desarrollar el reglamento de conciertos.

R. Como he dicho, a nosotros nos gustaría iniciar conversaciones con el Ministerio. Este es el estado real de la situación. ¿Habríamos sobre el Real Decreto de conciertos? Yo encantado, pero el diálogo con el sector es cero absoluto.

P. De todas formas, ¿qué elementos debe contener?

R. En su momento, por lo que más batallamos fue por impedir que prosperaran algunos elementos recogidos en los borradores. Por ejemplo, en uno de los últimos no se obligaba al pago mensual del módulo de otros gastos a los centros, sino que ese límite se dejaba al libre albedrío de las comunidades autónomas, con lo que eso puede suponer para el normal funcionamiento de los centros y para el personal que está en el pago de administración y servicios. Y vimos también, con sorpresa, que la renovación de los conciertos perdía el automatismo que está en el decreto del 85 a cambio de un nuevo replanteamiento en función de las necesidades de escolarización o la planificación educativa de cada comunidad. También observamos cómo la demanda social quedaba apartada a un segundo o tercer plano. Y que por todos lados los documentos rezumaban un predominio total de la voluntad de la Administración a la hora de la planificación educativa. Simplemente con esos elementos podríamos empezar a hablar.

P. ¿Qué le parece la reforma de la ESO?

R. Mi problema es que por más vueltas que le doy, no lo entiendo. No hemos visto una propuesta firme y clara sobre el diseño de esa reforma. Y a fecha de hoy, después de un silencio que se prolonga ya durante varios meses, es que no sabemos qué quieren. Lo que sí pienso es que ese año híbrido, que parece ser que va a salvar la cifra de fracaso o abandono, no es el tratamiento correcto.